



Junta Electoral

Presidente: Don Jordi Lermo i Querol

Secretario: Doña María del Mar Melero Aguado

Vocal: Doña Mercedes López Corral

Doña María del Mar Melero Aguado, como Secretaria de la Junta Electoral del Real Club Español del Perro de Pastor Alemán, elegido por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día dos de Agosto de dos mil veinticuatro en la localidad de Alcobendas, Madrid asociación con Sede Social en la calle Los Pajaritos número 12 de la ciudad de Madrid, provincia de Madrid.

CERTIFICA:

Que se ha celebrado la siguiente Reunión, por medio de soporte telemático, de la Junta Electoral, que literalmente se transcribe así:

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DEL REAL CEPPA

El día 2 de Agosto del año dos mil veinticuatro, los miembros de la Junta Electoral presentes acuerdan constituir la presente reunión que quedará válidamente constituida, sin necesidad de previa convocatoria.

Asisten a esta reunión, Don Jordi Lermo i Querol, como Presidente de la Junta Electoral del Real CEPPA, Doña María del Mar Melero Aguado,

Acta

como Secretaria de la Junta Electoral del Real CEPPA y Doña Mercedes López Corral,
como Vocal de la Junta Electoral del Real CEPPA.

ORDEN DEL DIA

-Aprobación del Calendario Electoral

ACUERDAN

PRIMERO.- Se ha aprobado por unanimidad el siguiente calendario electoral

ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

**ELECCIONES A LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS DELEGACIONES DE
ANDALUCÍA
ARAGÓN
ASTURIAS
CANTABRIA
CASTILLA-LEON
CASTILLA-LA MANCHA
CATALUÑA
COMUNIDAD VALENCIANA
EXTREMADURA
EUSKADI-NAVARRA
GALICIA
ISLAS BALEARES
ISLAS CANARIAS
MADRID
MURCIA**

**02/08/2024.- CONVOCATORIA DE ELECCIONES y APROBACIÓN CENSO
ELECTORAL**

INICIO PLAZO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS

14/08/2024.- FIN PLAZO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS

**16/08/2024.- PUBLICACIÓN CANDIDATURAS ADMITIDAS
PROCLAMACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA EN CASO DE
CANDIDATURA ÚNICA**

22/08/2024.- FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROGRAMA ELECTORAL

**14/09/2024.- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA VOTACIÓN EN
CASO DE MÁS DE UNA CANDIDATURA**

PROCLAMACIÓN DE JUNTAS DIRECTIVAS ELECTAS

Que el Acta fue aprobada por la propia Junta Electoral, así como firmada por la Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente, y con el conocimiento del vocal, todo ello al término de la reunión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, en Madrid a dos de Agosto de 2024



Doña María del Mar Melero Aguado
Secretaria Junta Electoral RCEPPA

VISTO BUENO Presidente Junta Electoral Don Jordi Lermo i Querol



